Ayaviri, 18 de Abril del 2018.

OFICIO MULTIPLE Nº 0050 - 2018- ME - DREP- DUGEL-M- AGP- CCSS.

SEÑOR : DIRECTOR (A)
DE LAS INSTITUCIONES DEL NIVELES PRIMARIA Y SECUNDARIA BENEFICIARIAS DE LAS BICICLETAS DEL "PROGRAMA RUTAS SOLIDARIAS".

PRESENTE.-

ASUNTO : **ENVÍO DEL REGISTRO DE ESTUDIANTES USUARIOS DE BICICLETAS "RUTAS SOLIDARIAS"-2018.**

REFERENCIA : a) Oficio Múltiple N° 017-2018-MINEDU
b) Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y manifestarle que, en cumplimiento a los documentos en referencia, su Dirección deberá remitir el Registro de Estudiantes Usuarios de las Bicicletas "Rutas Solidarias" del presente año al correo rutassolidarias@minedu.gob.pe y una copia a la UGEL-Melgar, **hasta el 11 de mayo del presente año**. En el formato del (Anexo 1 de la Norma Técnica) ficha disponible en el Portal Web www.minedu.gob.pe/rutas-solidarias/autoayuda en formato de Excel.

En espera de su atención y bajo responsabilidad, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - Dirección Regional de Educación - DIRECCIÓN - MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGELM
DCCC/JAGP
RQH/ECCSS
Cc.Arch.

Lima, 17 Abr. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 018 -2018-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE

Señor(a)
Director(a) de la IE beneficiaria de la intervención Rutas Solidarias
Presente.-

Asunto : Realización de las Jornadas de Mantenimiento de bicicletas en el marco de la de la intervención Rutas Solidarias (IRS)

Referencia : a) Resolución Ministerial N° 031-2018-MINEDU
b) Resolución de Secretaria General N° 054-2018-MINEDU
c) Resolución Directoral Ejecutiva N° 048-2018-MINEDU/VMGI-PRONIED

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, conforme a lo dispuesto en el literal h) del numeral 6.2.4 de la Norma Técnica denominada Disposiciones que regulan la implementación de la intervención "Rutas Solidarias: Bicicletas para llegar a la Escuela", aprobada mediante el documento de la referencia a), es responsabilidad de las instituciones educativas (II.EE.) beneficiarias realizar sesiones de mantenimiento y reparación de las bicicletas para los usuarios de los Kit de Bicicleta, en jornadas mínimas de seis (6) horas cada trimestre, bajo la supervisión de un responsable.

Dirección de Gestión Escolar VISACIÓN DIGE

Al respecto, este 2018 la IRS ha gestionado presupuesto a través del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliaria de los Locales Educativos (PRONIED) para que las II.EE. beneficiarias puedan adquirir herramientas y/o repuestos, así como contratar de mano de obra para el mantenimiento y/o reparación de bicicletas; conforme a lo establecido en el Anexo N° 4 del documento de la referencia b), a fin de atender y prevenir el deterioro de los bienes, prologando su vida útil.

Debido a que cada institución educativa (IE) puede presentar distintas características, antes de ejecutar el presupuesto es importante reconocer las necesidades de atención, para lo cual se ha diseñado la Jornada de Mantenimiento. Esta jornada es la actividad mediante la cual las II.EE. beneficiarias, conjuntamente con la comunidad educativa, realizan sesiones de mantenimiento y reparación de las bicicletas asignadas. Existen 3 tipos de jornadas según la frecuencia de mantenimiento que requiere cada pieza de la bicicleta: Jornada de inicio de año, Jornada de medio año, y Jornada de fin de año (ver Anexo 01).

De acuerdo a programación, la Jornada de inicio de año se debe realizar en marzo para inspeccionar la bicicleta en su totalidad, permitiendo a la IE organizar las acciones necesarias para operativizar los bienes usando el presupuesto asignado y atender a los estudiantes usuarios que lo requieran.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

TODOS JUNTOS por un BUEN AÑO ESCOLAR 2018

En ese sentido, se solicita el cumplimiento de lo señalado en el presente, en el marco de sus competencias, como parte de la implementación de la intervención Rutas Solidarias. Para ello, debe compartir los resultados de las Jornadas de inicio de año realizadas ingresando al Portal Web www.minedu.gob.pe/rutas-solidarias/autoayuda, en la sección "Jornadas de Mantenimiento", hasta el 31 de mayo del 2018.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección de Gestión Escolar - DIGE

WILDER LEON QUINTANO
Director de Gestión Escolar

WLQ/FMS
16/04/2018

CC. DRE/GRE; UGEL

Todos JUNTOS por un BUEN AÑO ESCOLAR 2018

ANEXO 01

¿Qué es una Jornada de Mantenimiento?

Es una actividad mediante la cual las II.EE. beneficiarias de Rutas Solidarias, **conjuntamente con la comunidad educativa**, realizan **sesiones de mantenimiento y reparación de las bicicletas** asignadas, bajo la supervisión de un responsable en la IE.

Existen 3 tipos de jornadas que responden a la frecuencia de mantenimiento que requiere cada pieza de la bicicleta. Los resultados de estas jornadas sirven para identificar qué acciones de mantenimiento y/o reparación son de mayor necesidad en la IE.

1. **Jornada de inicio de año:** Se realiza en marzo para inspeccionar la bicicleta en su totalidad.
2. **Jornada de medio año:** Se ejecuta cuatro meses después de la primera jornada para revisar aquellas piezas que requieren mantenimiento regular.
3. **Jornada de fin de año:** Se aplica en noviembre para volver a diagnosticar la bicicleta y que los usuarios la devuelvan en buen estado.

Dirección de Gestión Escolar VISACIÓN DIGE

Para mayor información y orientación sobre el detalle de las Jornadas de Mantenimiento de la IRS, visite el Portal Web en www.minedu.gob.pe/rutas-solidarias/autoayuda. Asimismo, puede enviar un correo a la siguiente dirección institucional: rutassolidarias@minedu.gob.pe.

A continuación se adjunta un cuadro que calendariza las Jornadas de Mantenimiento durante el año escolar, a fin de planificar y programar la ejecución del presupuesto para mantenimiento de bicicletas de la IRS:

ANTES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR (FEBRERO 2018)	AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR (MARZO 2018)	A MITAD DE AÑO (JULIO DE 2018)	FIN DE AÑO (NOVIEMBRE DE 2018)
• Acondicionamiento de estacionamiento de bicicletas (techado para protección de sol y lluvia).	• Asignación de bicicletas a estudiantes para el 2018, teniendo en cuenta los criterios de distancia, y responsabilidad con el uso de los bienes. • Realización de la primera jornada de mantenimiento de bicicletas a cargo de la IIEE.	• Realización de la segunda jornada de mantenimiento de bicicletas a cargo de la IIEE.	• Realización de la tercera jornada de mantenimiento de bicicletas a cargo de la IIEE. • Devolución de bicicletas asignadas.

PADRÓN DE ESTUDIANTES USUARIOS

ANEXO 1 DE LA N.T.

"Bicicletas para llegar a la escuela"

Rutas Solidarias

DRE		UGEL	
NOMBRE I.E.		CÓD. MODULAR 1	
		CÓD. MODULAR 2	
DIRECTOR		CELULAR	

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES DEL ALUMNO	SEXO (F: Fem, M: Masc.)	LUGAR DE PROCEDENCIA	TIEMPO RECORRIDO A PIE DESDE LA VIVIENDA A LA ESCUELA (en minutos)	SERIE DE LA BICICLETA	FECHA DE ENTREGA DE LA BICICLETA